Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
RAVEDIS, AÑO DE MIL S
CIENTOS NOVENTA Y VN

Alcaldes Ord.s D.n Fran.co Lopez Gonzalez, D.n Nico
las Fern.z Torrecilla, D.n Pedro Lopez Yañez, y D.n An
tonio de Sea Amor Rex.es, D.n Mariano Perez Lu
jan, y D.n Salbador Fern.z Collados Diputados del Comu
D.n Bartolome Sanz Carreño Pror. Sindico Gral, y
Gines Campoy Sindico Personero, y acordaron lo sig
Di quenta de una Carta orden del S.or Intend.te
Gral del Reyno D.n Blas Ramirez, conducida p
D.n Sebastian Estebez, comisionado por su S.ria para la
form.on de los Estados de frutos, y manufacturas per
tenec.s a los años de ochenta y ocho, y ochenta y nue
ve; y en su intelig.a respecto a informar el S.or
Diputado Lujan que en uso de la Comision q.e
para ello se le confirio en el año ultimo, ha
mado y esta poniendo en limpio dhos Estados, a
do el Ayuntam.to que en el dia se concluyan
entreguen a dho Comisionado abonandole sus diet
Di quenta de un Memorial presentado por Indr.o
Sanchez de la Rosa en que solicita se le conc
da un corto Terreno a las Puertas de sus Ca
sas sitas en la Plaza vieja de esta Poblacion
el que causa deformidad al aspecto publico; y e
terada la Villa acordo dar su Comision a los S.es
Pedro Lopez y D.n Fran.co Lopez para que con Ma
tro arquitecto de esta villa de su aprob.on reco
can dho Terreno, y den quenta al primer Ayu
tam.to para acordar lo combent.e, de cuya Com
quedaron intelig.s dhos S.es

El S.or Alcalde D.n Sebastian Tiburcio hizo present
que en el partido de los Muletos de esta Juri
diccion posehe bastantes tierras de secano, inf
riores al Cabezo de las Atalayas, y sitio de e
Majadal ondo, donde puede sacar (segun rec
nocim.to de Peritos Zahorises) alguna porcion d
aguas que las beneficien, teniendo para el
obtenida licencia del Dueño del terreno dond